

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 15 Jueves 23 de enero de 2020 Pág. 292

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

258 POLICLÍNICA GIPUZKOA, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

En aplicación de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad en la reunión celebrada el pasado 18 de octubre de 2019, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 9 de marzo de 2020, a las 13:30 horas en el domicilio social, sito en el Paseo Miramón, 174 de San Sebastián-Donostia y en segunda convocatoria al día siguiente, 10 de marzo de 2020, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Cuarto.- Aprobación de la revocación de la designación de auditores de cuentas de la Sociedad en lo que se refiere únicamente a las Cuentas Anuales Consolidadas.

Quinto.- Aceptación de la dimisión presentada por don Pedro Rico Pérez como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y, en su caso, nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración de la Sociedad en su sustitución.

Sexto.- Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Derecho de Información: De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (paseo Miramón, 174, de San Sebastián-Donostia), así como obtener la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, incluidas expresamente las Cuentas Anuales auditadas que se someterán a aprobación.

San Sebastián-Donostia, 17 de enero de 2020.- El Secretario no Consejero, Isaac Millán Fernández.

ID: A200003110-1